Informe Técnico DAS N° 08-2021

Antecedentes para la elaboración de las Bases Administrativas para la Subasta de Licencias Transables de Pesca, Clase B en la Pesquería de Anchoveta Regiones de Valparaíso a Los Lagos

Departamento de Análisis Sectorial
División de Desarrollo Pesquero
Noviembre 2021

Informe Técnico DAS N° 08-2021

Antecedentes para la Elaboración de las Bases Administrativas para la Subasta de Licencias Transables de Pesca, Clase B en la Pesquería de Anchoveta Regiones de Valparaíso a Los Lagos, 2021

1. Objetivos

El presente informe técnico tiene por objeto entregar los antecedentes para la elaboración de las bases administrativas de la subasta de las Licencias Transables de Pesca, Clase B en la pesquería Anchoveta entre las Regiones de Valparaíso y Los Lagos. Específicamente determinar el número de lotes a ser subastados, sus tamaños y establecer el monto de garantía de seriedad de la oferta de cada lote.

2. Antecedentes

2.1. Análisis del Sector

La pesquería de anchoveta centro-sur es una pesquería con acceso restringido a nuevos operadores, sujeto a cuotas anuales globales de captura y administrada como una pesquería mixta con sardina común desde la región de Valparaíso a la región de Los Lagos. El sector industrial se encuentra sometido a Licencias Transables de Pesca Clase A y B. El sector artesanal posee régimen artesanal de extracción (RAE) por organización, en las regiones de Valparaíso, del Maule, del Biobío, Los Ríos y Los Lagos.

Sector industrial

El sector industrial sujeto a la medida de administración de Licencias Transables de Pesca A y B, posee el 21,5% de la cuota global de anchoveta centro sur, donde en total participan 20 empresas tenedoras de estas licencias.

Titulares de Licencias Transables de Pesca clase A de anchoveta centro sur

El año 2021 se registra un total de 13 armadores industriales tenedores de LTP A. La Tabla 1 muestra que la cuota industrial de anchoveta centro sur administrada con LTP A se encuentran

poco concentrada, pues presenta un indicador de concentración (HHI[1]) de 1.488 puntos. De los 13 armadores tenedores de LTP clase A, solo 2 se encuentran relacionados entre ellos, lo anterior no modifica el nivel moderado de concentración de derechos.

Tabla 1. Coeficientes de participación por titular LTP clase A, año 2021.

Titulares LTP clase A	**Porcentaje de participación**
BLUMAR S.A.	**20,005%**
ALIMENTOS MARINOS S.A.	**21,161%**
ORIZON S.A.	**14,631%**
CAMANCHACA PESCA SUR S.A.	**2,901%**
LANDES S.A. SOC. PESQ.	**0,001%**
FOODCORP CHILE S.A.	**6,302%**
LITORAL SpA. PESQ. (1)	**2,355%**
LOTA PROTEIN S.A.	**1,467%**
NOVAMAR SpA. (1)	**1,319%**
CAMANCHACA S.A. CIA. PESQ.	**19,171%**
PEDRO IRIGOYEN LTDA. INV.	**0,678%**
SAN LAZARO LTDA. COM. Y CONS.	**0,008%**
ISLA QUIHUA S.A. PESQ.	**0,001%**
Tenedores de Derecho (n°)	**13**
Concentración de Derecho (HHI)	**1.488**

Fuente: Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, Res. Ex. N° 2976/2020. Nota: (1) relación entre las empresas ya que pertenecen al mismo grupo liderado por la empresa Inversiones Pesqueras SpA., de acuerdo al Art. 100 de la Ley 18.045

De los 13 tenedores de LTP A de anchoveta, 12 tenedores también poseen LTP A de sardina común.

Titulares de Licencias Transables de Pesca clase B de anchoveta centro sur

En la Tabla 2 se muestran los porcentajes de participación de los titulares LTP clase B de acuerdo a Res. Ex. N° 2977 del 2020. Se observa una concentración baja de los titulares LTP clase B, ya que corresponde a un porcentaje marginal de las LTP de este recurso. Sólo uno de los tenedores de LTP clase B posee LTP clase A.

Tabla 2. Coeficientes de participación por titular LTP clase B, año 2021

[1] Índice de Herfindahl-Hirschman (HHI) donde sí se define a Si como la participación de mercado de la empresa i, entonces: Si HHI=$\sum (Si*100)^2$ con i = 1, ...n empresas; entonces $0 \leq HHI \leq 10.000$. En el caso de la institucionalidad chilena de competencia (FNE), si HHI< 1.500 se estaría en presencia de un mercado poco concentrado, en el caso de 1.500 < HHI < 2.500 se trata de un mercado moderadamente concentrado y, finalmente para HHI > 2.500 indica una elevada concentración de mercado.

Titulares LTP clase B	Porcentaje de participación
Camanchaca Pesca Sur S.A.	2,0%
Alfonso Lepe Robles	0,5%
Gabriela Monsalve Cisternas	1,0%
Raúl Monsalve Cisternas	0,4%
Sandra Gajardo Palma	0,4%
Cristian Silva Lorca	3,5%
Cristian David Silva Tudela	2,0%
Soc. Pesq. Al Sur De La Isla Ltda.	0,3%
Tenedores de Derecho (nº)	**8**
Concentración de Derecho (HHI)	**21,54**

Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Res. Ex. N° 2977/2020.

Cuota global de captura de anchoveta centro sur

La cuota global de captura del recurso anchoveta centro sur, ha tenido un aumento sostenido en los últimos 6 años, pasando de las 34.400 toneladas en el año 2015 a 210.167 toneladas en el año 2021 (Tabla 3).

Tabla 3: Resumen cuota global de captura, pesquería de anchoveta centro sur, periodo 2014-2021

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cuota Global (t)	42.200	34.400	39.900	58.400	59.500	127.150	162.876	210.167
Cuota industrial (t)	9.091	7.380	8.574	12.558	12.795	27.381	35.083	45.279
Cuota artesanal (t)	32.233	26.165	30.398	44.524	45.365	97.077	124.385	160.534

Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. R. Ex. N° 3788/13, R. Ex. N° 3511/15, R. Ex. N° 1430/16, R. Ex. N° 3996/17, R. Ex. N° 3386/18, R. Ex. N° 1765/19, D. Ex. 243/19 y D. Ex. 100/21

De acuerdo con lo señalado por la Unidad de Control Cuota del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en el año 2020, las regiones del Biobío, Los Ríos y Los Lagos son las que registran el mayor consumo de cuota artesanal de anchoveta. Así mismo, el consumo de cuota efectiva del sector industrial para el año 2020 alcanzó el 34,4%, lo anterior, considerando que cedió al sector artesanal el 86,5% de la cuota asignada inicialmente (Tabla 4).

Tabla 4. Cuota asignada, movimientos, cuota efectiva, captura y porcentaje de consumo cuota efectiva por sector, año 2020 anchoveta centro sur.

Sector	Cuota Asignada (t)	Movimientos (t)	Cuota Efectiva (t)	Captura (t)	Saldo (t)	Consumo (%)
Artesanal	136.577,0	33.349,6	169.926,7	164.450,0	5.476,7	97%
Industrial	38.564,0	- 33.349,6	5.214,4	1.794,4	3.419,9	34%

Fuente: *Unidad de Control de Cuotas, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura año 2020.

En la Tabla 5 se observa el promedio, la mediana y el máximo de las capturadas en un viaje de pesca por flota de la pesquería. Estos datos son relevantes para la toma de decisión en relación con la definición de los tamaños de los lotes a subastar, los cuales también dependerán de la cuota global establecida para el año 2022.

Tabla 5. Captura por viaje de pesca, flota artesanal y flota industrial, año 2019, 2020 y 2021*.

Captura por viaje de pesca	Artesanal			Industrial		
Año	2019	2020	2021*	2019	2020	2021*
Promedio	17,5	20,8	24	60,3	69,0	-
Mediana	12,4	15,8	18,2	89,8	47,7	-
Máximo	80,2	82,9	84,4	128,3	208	-
Nº Embarcaciones operativas	472	420	434	3	4	0

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Nota * hasta 30 de julio del 2021

Cabe señalar que en entre los años 2019 y julio del 2021, el 81,7% del desembarque artesanal está representado por la flota de lanchas entre 15 y 18 metros de eslora, que representa en promedio el 56,1% de las embarcaciones con operación en este mismo período.

La Flota industrial con operación sobre anchoveta entre Valparaíso y Los Lagos estuvo compuesta por 3 naves en el año 2019 y 4 en el año 2020 (pertenecientes a 3 armadores), hasta el 31 de julio del año 2021 no se registra operación industrial en esta unidad de pesquería.

Establecimientos de proceso

Durante los años 2017 y 2020, entre 17 y 21 plantas elaboraron productos en base de anchoveta entre las regiones de Valparaíso y Los Lagos. En el año 2020, la principal línea de elaboración fue harina, con el 74% de la producción, seguido por aceite (26%) (Tabla 6). Para el año 2021 no se cuenta con información.

Tabla 6. Producción anual (t) por línea de elaboración de anchoveta centro sur, serie 2017-2020

Nombre Línea	Toneladas Producción

	2017	2018	2019	2020
Aceite	3.750,0	3.722,5	13.352,0	12.129,8
Congelado	41,0	78,7	14,0	28,3
Enfriado refrigerado	538,0	281,4		-
Harina	10.998,0	12.377,7	32.458,0	35.045,7
Total general	**15.327,0**	**16.460,4**	**45.824,0**	**47.203,8**

Fuente: Elaboración propia con base en datos de IFOP

<u>Mercado Secundario de LTP clase A y B</u>

Durante el año 2021 se estableció un comodato, que corresponde a un negocio no traslaticio de anchoveta en la unidad de pesquería centro sur, por un total de 0,453 toneladas transadas desde la Sociedad Pesquera Landes S.A. a Thor Fisheries Chile Spa. Además, se realizaron dos tipos de negocios traslaticios, una compraventa de LTP A de anchoveta centro sur de Camanchaca S.A. a Camanchaca Pesca Sur S.A. por 316,23 ton y una compra venta con fideicomiso de LTP A desde Lota Protein S.A. a Thor Fisheries Chile Spa. por 0,453 ton.

<u>Cesiones de Pesca</u>

Durante el año 2020, se registraron 146 cesiones de cuota de anchoveta, de las cuales 81 fueron artesanal-artesanal, que involucraron 11.272,6 ton y 65 cesiones industrial-artesanal, que implicaron traspasos de 33.349,6 ton. Mientras que durante el año 2021 (hasta el 1 de septiembre) se han producido 121 cesiones, de las cuales 45 son artesanal-artesanal, que implican 13.836,3 ton traspasadas y 76 cesiones industrial artesanal, que involucran 43.070,4 ton traspasadas.

3. Análisis de Subastas

En los años 2019 y 2020 se realizaron subastas de anchoveta en su unidad de pesquería centro sur, de acuerdo a lo señalado con el artículo 3° de las disposiciones transitorias de la Ley 20.657: "*Si al cabo de tres años de determinados los puntos biológicos de referencia de las pesquerías a que se refiere el artículo segundo transitorio de la presente ley, no se ha cumplido con la condición*

establecida en el inciso primero del artículo 27 de la Ley General de Pesca y Acuicultura, se realizará, por unidad de pesquería, la pública subasta del 15% de la fracción industrial de la cuota global en tres años consecutivos, a razón de 5% anual. En el caso de las pesquerías colapsadas, estas subastas procederán cuando de conformidad con la determinación de los puntos biológicos de referencia se haya alcanzado el estado de sobreexplotación".

Por lo anterior, en los años 2019 y 2020 se procedió a subastar el 5% de cuota industrial de anchoveta centro sur, que en base a la cuota 2019, equivalió a 1.754,2 toneladas, y para el año 2020 fueron 2.264 toneladas, en ambos años se subastaron en 15 lotes, compuestos por 11 lotes para Empresas de Menor Tamaño (EMT) y cuatro lotes para Todo Oferente (TO).

Para la subasta realizada el año 2019, se presentaron 47 oferentes de los cuales 33 fueron clasificados como Empresa de Menor Tamaño (EMT) y 14 como Todo Oferente (TO), mientras que para el año 2020, se presentaron 25 oferentes, de los cuales 18 son EMT y 7 Todo Oferente (Tabla 7). Esta disminución del número de oferentes del año 2020 respecto al 2019, se debe a que gran parte (25 de 47) de los oferentes que participaron el año 2019, quedaron fuera del proceso por incorrecta presentación de antecedentes administrativos (documentos de garantía mal emitidos, mala rotulación de sobres, etc.), además que los precios de adjudicación fueron superiores en un 49%, al promedio de las ofertas que no se adjudicaron lotes, todo lo anterior generó desincentivos para participar en la subasta 2020.

Tabla 7. Nombre de los Oferentes y su clasificación para la subasta de anchoveta centro sur, años 2019 y 2020.

Nº	Oferente	2019	2020
		Tipo oferente	Tipo oferente
1	Cristian Claudio Silva Lorca	EMT	EMT
2	Cristian David Silva Tudela	TO	-
3	Fabián Monsalve Salas	EMT	-
4	Augusto Fernández Pache	EMT	-
5	Sandra Monica Gajardo Palma	TO	EMT
6	Egs Brama Australis Seafoods S.A.	TO	-
7	Sociedad Pesquera Mehuin Rey Ltda.	TO	-
8	Bahías del Sur Ltda.	TO	-
9	Camanchaca Pesca Sur S.A.	TO	TO
10	Orizon S.A.	TO	-
11	Inversiones Pesqueras Pedro Irigoyen Ltda.	EMT	-

12	Foodcorp Chile S.A.	TO	-
13	Fabricación Calefactores Juan Navarrete E.I.R.L.	EMT	-
14	Fidel Benavides	EMT	-
15	Jorge Gutierrez Villagrán	EMT	-
16	Ingrid Gutierrez Salinas	EMT	-
17	Paulina Muñoz Monsalve	EMT	TO
18	Gabriela Monsalve Cisternas	EMT	TO
19	Jean Pierre Lepe	EMT	EMT
20	Leticia Lepe Robles	EMT	EMT
21	Gabina Robles Daza	EMT	-
22	Alejandro Macaya Hidalgo	TO	EMT
23	Rodrigo Inostroza Rovegno	EMT	-
24	Jorge Cea Angulo	EMT	EMT
25	Soc. Pesquera Marcea Ltda.	EMT	EMT
26	Eduardo Cea Angulo	EMT	EMT
27	Juan Cea Angulo	EMT	EMT
28	Jose Eduardo Beltrán Aquevedo	EMT	-
29	Blumar S.A.	TO	TO
30	Pesquera San Pedro Ltda.	EMT	EMT
31	Domingo Inostroza	EMT	-
32	Pesquera Mar Cantábrico Ltda.	EMT	-
33	Maria Jesus Gallego	TO	-
34	Pesquera Fiordo Austral S.A.	TO	-
35	Alimentos Del Sur Spa.	TO	-
36	Abastecimientos Del Pacifico S.A.	TO	-
37	Ingeser Spa.	EMT	-
38	Julia Perez Muñoz	EMT	-
39	Raul Octavio Monsalve Cisternas	EMT	EMT
40	Soc. Pesq. al Sur de la Isla Ltda.	EMT	EMT
41	Soc. Pesq. Saéz y Saéz Ltda.	EMT	-
42	Sociedad de Servicios Sacis Ltda.	EMT	-
43	Adriana Poblete Aravena	EMT	EMT
44	Sociedad Pesquera Fares Spa.	EMT	-
45	Distribuidora de Productos del Mar Incomar Ltda	EMT	-
46	Oscar Landeros	EMT	-
47	Veronica Zambrano	EMT	-
48	Alfonso Lepe	-	EMT
49	Carlos Sáez Alarcon	-	TO
50	Comercial austral SPA	-	EMT
51	Enapesca SpA	-	EMT
52	Luis Diaz	-	TO

53	Operaciones costeras SpA	-	EMT
54	Pesquera Bahías del Sur	-	EMT

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de oferentes para subasta pública anual de las Licencias Transables de Pesca Clase B (LTP B) del recurso anchoveta centro sur, años 2019 y 2020.

Del total de oferentes, en el año 2019 tres se adjudicaron lotes de LTP clase B, dos en categoría EMT y uno en categoría TO, mientras que, en el año 2020, seis oferentes se adjudicaron lotes, cinco en EMT y uno en TO.

Resumen de estimación de potenciales oferentes subasta 2021

En base a la información presentada en el presente informe, se determinó que existe un universo total de 583 potenciales interesados en adjudicarse lotes de anchoveta centro sur (Tabla 8).

Tabla 8. Estimación del número de posibles interesados por categoría de acuerdo al resultado de subasta año 2018.

Categoría	Total
Embarcaciones con operación	432
Plantas que procesaron anchoveta	18
Organizaciones de pescadores artesanales RAE 2019	103
Sub total	**553**
Titulares de LTPA clase A	**13**
Titulares de LTPA clase B	**8**
Oferentes lotes EMT subastas 2020 (Sin LTP ni planta)	13
Oferentes lotes TO subastas 2020 (sin LTP ni planta)	3
Total oferentes 2020 (sin considerar LTP A y LTP B)	**17**
TOTAL	**553**

Fuente: Elaboración propia.

4. Parámetros para la determinación del N° de lotes a subastar, año 2021

El diseño de lotes atenderá principios objetivos y criterios no discrecionales, emanados del marco legal y administrativo vigente:

Principio de Acceso: Al instituir en el reglamento y bases administrativas como en el diseño de lotes, las condiciones que permitan un adecuado acceso a los armadores medianos y pequeños a las pesquerías sujetas a subastas (art. 39 LGPA).

Principio de Acceso a las EMT : Al establecer en el artículo N°27, en su inciso 6° una reconsideración del Principio de Acceso mencionado previamente y presente en Artículo N°39 de la Ley General de Pesca (D.S N°430 de 1991), en los siguientes términos: "El reglamento determinará los procedimientos de la subasta y el establecimiento de los cortes de los derechos a subastar que permita un adecuado acceso a la actividad pesquera extractiva de que se trate incluyendo a las empresas pequeñas y medianas de conformidad con la definición de la ley N° 20.416.

Debe considerar también restricciones como:

i) Tamaño de la cuota a subastar: mientras mayor sea el tamaño de la cuota licitable (en toneladas), mayor el número y diversidad en el tamaño de cada lote (en toneladas).

ii) Barreras a la entrada: mientras mayor el número, profundidad y extensión de las barreras a la entrada menor el número, tamaño y diversidad de lotes EMT.

iii) Fraccionamiento vigente: debe considerarse como el parámetro a replicar inicialmente en la relación EMT: TO

Mientras mayor la participación artesanal en porcentaje en el desembarque total anual medio, mayor la relación EMT: TO

Mientras mayor la participación industrial en porcentaje en el desembarque total anual medio, menor la relación EMT: TO

iv) Desempeño operacional de la flota artesanal: mientras mayor el valor medio anual de un viaje de pesca representativo, mayor el tamaño del lote mínimo en ton, y menor el número de lotes EMT.

Mientras mayor la participación % en el desembarque total anual medio, mayor el número de lotes EMT.

v) Desempeño operacional de la flota industrial mientras mayor el valor medio anual de un viaje de pesca representativo, mayor el tamaño del lote mínimo en ton, y menor el número de lotes TO.

Mientras mayor la participación porcentaje en el desembarque total anual medio, mayor el número de lotes TO.

vi) Conjunto potencial de agentes que cumple con condiciones mínimas para participar: mientras mayor el número y tipos de agentes, mayor el número de lotes EMT y lotes TO.

vii) El Reglamento en su Artículo 5, numeral iv, indica que siempre la cuota a subastar debe considerar al menos 3 lotes, diluyendo así concentraciones ante cuotas bajas.

viii) En su Artículo 12, resguarda la participación de los actores menores, señalando como restricción a la adjudicación en la subasta el 40% de la cuota a ser subastada.

<u>Consideraciones Técnicas para el Diseño de Lotes en Subasta de LTP B</u>

Para definir la composición de los tamaños de los lotes, se tiene como base los resultados de subasta LTP B año 2019 y 2020 del recurso anchoveta en su unidad de pesquería centro sur, de la siguiente manera

- **Botes:** La cuota asignada es operada por botes destinados para carnada o consumo humano, extraida en volumenes pequeños por los usuarios. De acuerdo a subasta anterior, se sugiere destinar pocos o nulos lotes EMT con pequeños porcentaje y cuota, debido a la ausencia de la participacion de usuarios de estas caracteristicas.
- **Lanchas**: Se sugiere mantener el número de lotes EMT que son atractivos para este sector, con mayor porcentaje y mayor volumen que cubra sobre más de una marea para maximizar operación y retorno económico.
- **Industrial**: se recomienda mantener número de lotes sin restricción, debido al interés manifestado en proceso de subasta anterior de empresas categorizadas para participar en lotes para todo oferentes. Se presenta gran cantidad de cesiones de cuota desde el sector industrial al sector artesanal, que son los que realizan el esfuerzo de pesca.

5. Diseño Subasta 2021

En consideración a los elementos de contexto contenidos en el presente informe, particularmente teniendo como base los resultados de subasta año 2019 y 2020, y dado que la estructura de los sectores artesanal, plantas de proceso e industrial no ha registrado modificaciones comprobables a la fecha, la determinación de los lotes para la subasta del año 2021 se configura de acuerdo a lo siguiente:

- Cuota 2022
- Resultados subasta 2019 y 2020

- Propuesta de eficiencia en la asignación

Anchoveta, unidad de pesquería desde las regiones de Valparaíso a Los Lagos.

- Cuota 2022

Tabla 9. Detalle de distibución de la Cuota Global de anchoveta centro sur

Anchoveta, Valparaíso-Los Lagos	
Cuota global 2022	173.295
Cuota de investigación	150
Cuota remanente	169.679
Fracción industrial 2022 t	37.329
5% Fracción industrial 2022 t	1.866,45

Fuente: informte técnico (R.PESQ.) Nº 226-2021

1. La distribución general entre EMT[2] y TO, se realizará en función del resultado de las subastas años 2019 y 2020.

2. Dado lo antes descrito, se plantea el supuesto que si el sector artesanal representa un importante número de oferente, tendría un alto interés en adjudicar grandes volúmenes de cuota. Además, de acuerdo a lo señalado por la Unidad de control de cuotas del Sernapesca, tanto los adjudicatarios EMT como TO, hicieron uso de su cuota a través de cesiones a embarcaciones artesanales de las regiones de Biobío, Los Ríos y Araucanía, por su parte, el sector industrial, con gran participación de las subastas 2019 y 2020, también cede gran parte de su cuota que posee a través de LTP A al sector artesanal.
3. Tratamiento preferente de la cuota para EMT, dando acceso al 60% de la cuota a subastar, lo cual alcanza al 3% de la fracción industrial de la cuota del año 2022. Lo anterior se traduce en 1.119,87 toneladas para asignación exclusiva a este subgrupo.
4. Definición de tamaño de partida de lotes TO a subastar de 40%, con una asignación de lote del 2% de la cuota industrial, equivalente a 764,58 toneladas.

6. Propuesta de lotes Subasta 2021

<u>Anchoveta, Valparaíso - Los Lagos</u>

[2] Toda empresa de menor tamaño conforme a la Ley 20.416

Para la subasta del año 2021, se mantiene distribución propuesta de los años 2019 y 2020 de once lotes para EMT y cuatro lotes para TO, con distribución porcentual 60% a lotes EMT y 40% a lotes sin restricción (tabla 10). La propuesta de subasta de anchoveta centro sur, es de la siguiente manera:

Tabla 10. Propuesta de distribución de lotes EMT y TO. Subasta 2020, anchoveta centro sur

Lote	Tamaño lote (%)	n	Toneladas por lote	Toneladas Totales
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	10	3	186,65	559,94
	5	4	93,32	373,29
	3	2	55,99	111,99
	2	2	37,33	74,66
Sin restricción de oferente (TO)	10	4	186,6450	746,58
TOTAL	**100**	**15**	1.866,45	1.866,45

7. Conclusiones

De acuerdo a la propuestas de lotes señalados anteriormente, a continuación, en las tablas 11 y 12, se presentan para cada lote, el precio mínimo y la garantía de seriedad de la oferta de anchoveta centro sur.

Tabla 11: Precio mínimo de lotes a subastar anchoveta centro sur

Tipo	Lote	Tamaño lote (%)	Toneladas 2022	Precio Mínimo en $	Precio Mínimo en UTM
Empresa de menor tamaño (EMT)	**1**	**10**	186,645	712.645	13,33
	2	**10**	186,645	712.645	13,33
	3	**10**	186,645	712.645	13,33
	4	**5**	93,323	356.323	6,66
	5	**5**	93,323	356.323	6,66
	6	**5**	93,323	356.323	6,66
	7	**5**	93,323	356.323	6,66
	8	**3**	55,994	213.794	4,00
	9	**3**	55,994	213.794	4,00
	10	**2**	37,329	142.529	2,67
	11	**2**	37,329	142.529	2,67
Sin restricción de oferente (TO)	**12**	**10**	186,645	712.645	13,33
	13	**10**	186,645	712.645	13,33
	14	**10**	186,645	712.645	13,33

	15	**10**	186,645	712.645	13,33

Fuente: Valor UTM noviembre de 2021 equivalente a 53.476 $/UTM según SII http://www.sii.cl/valores_y_fechas/utm/utm2021.htm, Valor de Sanción vigente para 2021 de 1,7 UTM/ton.

Tabla 12: Montos de garantía de seriedad de la oferta lotes anchoveta centro sur

Tipo	Lote	Tamaño lote (%)	Toneladas 2022	Garantía en $	Garantía en UTM
Empresa de menor tamaño (EMT)	**1**	**10**	186,645	1.413.979	26,44
	2	**10**	186,645	1.413.979	26,44
	3	**10**	186,645	1.413.979	26,44
	4	**5**	93,323	706.989	13,22
	5	**5**	93,323	706.989	13,22
	6	**5**	93,323	706.989	13,22
	7	**5**	93,323	706.989	13,22
	8	**3**	55,994	424.194	7,93
	9	**3**	55,994	424.194	7,93
	10	**2**	37,329	282.796	5,29
	11	**2**	37,329	282.796	5,29
Sin restricción de oferente (TO)	**12**	**10**	186,645	1.413.979	26,44
	13	**10**	186,645	1.413.979	26,44
	14	**10**	186,645	1.413.979	26,44
	15	**10**	186,645	1.413.979	26,44

Fuente: Valor UTM noviembre de 2021 equivalente a 53.476 $/UTM según SII http://www.sii.cl/valores_y_fechas/utm/utm2021.htm, Valor de Sanción vigente para 2020 de 1,7 UTM/ton.

DAS/aga